NOMINA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD AGRO-INDUSTRIAL PILI S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990579525001

Número del Expediente 41251

AÑO 84

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. ..... o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	CORNEJO DE EMANUEL MA.												
2	PILAR	0901292508	ECUATORIANA						248	248.000.00			248.000.00
3	EMANUEL MORAN CARLOS												
4	JULIO	0900002528	ECUATORIANO						1748	1748.000.00			1748.000.00
5	MORAN DE EMANUEL LUZ												
6	MARIA	0902641810	ECUATORIANO						2	2.000.00			2.000.00
7	MARTINEZ BUCARAM LUIS	0900262064	ECUATORIANO						1	1.000.00			1.000.00
8	EMANUEL DE MARTINEZ												
9	SILVIA	0904264033	ECUATORIANO						1	1.000.00			1.000.00
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	1000	2.000.000.00			S/. 2.000.000.00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 30 de 1.991

LUGAR Y FECHA

SOCIEDAD AGRO-INDUSTRIAL PILI S.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.